



Comunicado 25  
Ciudad de México, 17 de marzo de 2025

## **Censo Salud y Bienestar ha visitado a 7 millones 100 mil 558 Adultos Mayores y Personas con Discapacidad: secretaria Ariadna Montiel**

- La dispersión bancaria de pensiones y programas está en curso hasta el 27 de marzo y a la fecha 9.4 millones de derechohabientes han recibido su pago del bimestre marzo-abril
- Para consultar el calendario de pago hay que ingresar a la página oficial de la Secretaría de Bienestar [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar)

Durante la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”, que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que el Censo Salud y Bienestar del Programa Salud Casa por Casa, ha visitado y censado a 7 millones 100 mil 558 Adultos Mayores y Personas con Discapacidad en sus domicilios.

“Ya son más de 7 millones de adultos mayores y personas con discapacidad que han sido visitados y visitadas por los servidores de la nación para aplicar el Cuestionario de Salud y Bienestar. Si ustedes se fijan por las calles, las casas ya tienen su etiqueta del censo, quiere decir que ya pasamos a visitar a esas familias”, puntualizó.

En el Salón de Tesorería de Palacio Nacional precisó que el operativo de dispersión de pago correspondiente al bimestre marzo-abril de las Pensiones y Programas para el Bienestar ha dispersado a la fecha, 9.4 millones de derechohabientes y beneficiarios de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad; la Pensión Mujeres Bienestar y el Programa de Apoyo para el Bienestar de Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras, con inversión social de 58.5 millones de pesos.

Al presentar el avance de la dispersión bancaria de las Pensiones y Programas, la secretaria Ariadna señaló que el depósito bancario se realiza de acuerdo con la letra del primer apellido del derechohabiente, por lo que mañana martes 18 de marzo corresponde a la letra M.





LETRAS	DÍA	MARZO
M	MARTES	18
N, Ñ, O	MIÉRCOLES	19
P, Q	JUEVES	20
R	VIERNES	21
R	LUNES	24
S	MARTES	25
T, U, V	MIÉRCOLES	26
W, X, Y, Z	JUEVES	27

Para consultar el calendario de pago hay que ingresar a la página oficial de la Secretaría de Bienestar [gob.mx/bienestar](http://gob.mx/bienestar)

Explicó que la dispersión bancaria se realiza de manera directa y sin intermediarios a través del Banco del Bienestar. Asimismo, comentó que, para reponer la Tarjeta de Bienestar por robo o pérdida, hay que llamar al número 800 900 2000 del Banco del Bienestar; acudir al Módulo de Bienestar más cercano y solicitar la reposición. Posteriormente, explicó, personal de la Secretaría de Bienestar informará al derechohabiente o beneficiario cuando esté lista la tarjeta; para que pueda recogerla en el Módulo de Bienestar.

